

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3-50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º.—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Madrid

23 Junio.

Precisamente mañana á las cinco de la tarde se reunirán las minorías liberales en el círculo del partido.

El Sr. Sagasta leerá el anunciado manifiesto, y ya no habrá tema de discusión por unos cuantos días y se conocerán las opiniones de los prohombres de todos los partidos.

Así decía esta mañana el jefe del Gobierno que mientras no se conociera íntegro el documento, no podía sobre él formularse parecer ni opinión, pero agregando que el concepto principal del programa, que era el de aspirar los liberales á la división de mandos en Cuba, esto que el Sr. Cánovas lo consideraba gravísimo, había sido rectificado por el Sr. Sagasta, de suerte que respecto de los demás esperaba conocer el manifiesto.

Y á propósito del manifiesto, decía esta tarde un fusionista conspicuo, que los programas cuando se solicitaban y los daban al país los partidos de gobierno, son para aspirar al poder y obtenerlo en plazo rápido. A este objeto se recordaba el manifiesto de Manzanares, original del Sr. Cánovas, y que preparó la subida de la unión liberal al poder y luego el del Duque de la Torre, en Biarritz, que llevó á la gobernación del país al partido izquierdista. Así, pues, algún fusionista entendía que si apesar del programa no iban al poder los fusionistas, podía considerarse fracasada la iniciativa del partido liberal.

MENCHETA

Noticias administrativas

Boletín Oficial de ayer

Circular del Gobierno civil, ordenando que los permisos para celebrar corridas de novillos, se soliciten en oficio firmado por los Alcaldes, y con ocho días de anticipación.

Dirección general de obras públicas.—Anuncio de subasta para el día 27 del próximo mes de Julio, para la adjudicación de los acopios con destino á la conservación de la carretera de Villacastin á Vigo en esta provincia.

Administración de Hacienda.—Circular relativa al repartimiento de la contribución territorial.

Delegación de Hacienda.—Nota de varios libramientos, cuyo importe puede hacerse efectivo por los interesados, en la Tesorería de Hacienda.

Juzgado de 1.ª Instancia de Salamanca.—Inserción de un auto, recaído en interdicto de adquirir la posesión.

Juzgado de 1.ª Instancia de Vitigudino.—Anunciando de subasta.

Salamanca

El Prelado en Barcelona

Leemos en la prensa de Barcelona: «Galantemente invitados por el Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de

esta diócesis y la Junta del Hospital de Santa Cruz, hoy han asistido á visitar las obras del edificio destinado á manicomio que aquella benéfica Junta posee en San Andrés de Palomar los Excmos. señores Cardenal Casañas y Fray Tomás Cámara, Obispo de Salamanca. Han acompañado á dichos señores los M. Ilustres doctores Valentín Basart, Eduardo M.ª Villarrasa, Marián Robert y el señor Rius y Badia.

En el citado establecimiento benéfico serán obsequiados los ilustres visitantes con un banquete.

Nuestro Rdmo. Prelado ha invitado al Excmo. señor Obispo de Salamanca á que deje oír su elocuente palabra á los católicos de esta capital, siendo probable que así lo verifique el día de la festividad de San Pedro en nuestra Catedral Basílica.

Ayer visitaron al señor Obispo de la diócesis, doctor Catalá, el señor Cardenal Casañas y el señor Obispo de Salamanca, á los cuales invitó á acompañarle á su mesa, así como á las Comisiones del Cabildo y de la peregrinación á Montserrat, que estuvieron también á complimentarle.

El Ayuntamiento ha acordado conceder una pensión á los dos huérfanos menores del desgraciado guardia Dapena.

La Corporación consignó ayer en sus actas el sentimiento que le ha causado la muerte de referido guardia.

Se ha nombrado guardia municipal interino, al hijo político del fallecido Juan Albo Dapena.

A 1.100.000'99 pesetas asciende el presupuesto de gastos é ingresos del Excmo. Ayuntamiento.

El señor Gobernador lo ha devuelto al municipio con su aprobación.

El Ayuntamiento ha desechado la proposición del señor García Romo sobre la conservación de los focos de arco voltaico colocados en las plazas.

En la asignatura de Derecho internacional privado ha obtenido mención honorífica D. Fernando Felipe Martín.

En atención á la festividad de San Juan Bautista y para que nuestros cajistas tengan alguna honesta expansión esta tarde, publicamos solamente una hoja de nuestro diario.

El señor alcalde ha comunicado á la Corporación municipal que se ausentará por unos días de Salamanca.

El señor Gobernador á remitido al Ayuntamiento la Real orden nombrando Alcalde presidente para el bienio próximo al Sr. D. Luis Rodríguez Miguel.

El Ayuntamiento consignó ayer en el acta la satisfacción con que escuchó el nombramiento.

Según nos han manifestado, será probable que llegue el domingo á Salamanca el número extraordinario que *La Unión Escolar* de Madrid dedica al fallecido Decano de Medicina D. José Esteban Lorenzo.

Ayer á las seis de la tarde próximamente, se inició un fuego en la Casa Hospicio y en el local destinado á panadería.

En los primeros momentos se temió que el fuego se propagara á todo el edificio; pero la acertada dirección del Sr. Vicepresidente de la Diputación que se personó en el lugar

del siniestro, y los trabajos de las Hermanas de la Caridad y asilados útiles para ello, hicieron que el fuego quedase solo reducido al local indicado. Por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar.

El sábado próximo saldrá para Vitigudino la Comisión de este Instituto para examinar á los alumnos del Colegio de aquella localidad.

El la junta celebrada ayer en el Círculo de Obreros, fueron admitidos como socios numerarios, Juan Espero Lopez, José Sanchez y Sanchez, Pantaleón de Santa Ana, Emilio García, Vicente Pereda Rubio, Leandro Guerrero Martín, Santiago Medina, Ricardo Corrales Sutil, Leandro Calvo Tomé, Antolín Juan, Mariano González y Tomás García.

Por la Secretaría de esta Universidad, ha sido expedido el título de Bachiller á favor de D. Manuel Herrero Muriel.

La prensa local llama la atención de las personas caritativas, respecto á la angustiosa situación porque atraviesa una anciana llamada Ramona Mata, que vive en la calle del Escoto, número 1.

Hace días que se encuentra postrada en el lecho y carece de lo más indispensable para su sostenimiento y el de un niño de diez años de edad.

A pesar de la multitud de bailes que alrededor de las hogueras se formaron anoche y la consiguiente animación, más ó menos alcohólica que también se notaba en varios jóvenes, no ocurrió incidente alguno digno de mención.

Mañana saldrá para Madrid don Eliseo Salgado, redactor de *La Unión Escolar Española*, después de haber terminado con feliz éxito sus estudios.

Lleve buen viaje.

Se ha concedido licencia por dos meses al concejal Sr. D. Ricardo González.

La fiesta de mañana

La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y la piadosa alianza del Apostolado de la Oración, celebrarán solemnes cultos mañana viernes en la iglesia de la Clerecía.

A las siete de la mañana comunión general de los socios del Apostolado.

A las diez y media misa solemne con el Señor manifiesto, que quedará expuesto todo el día.

Predicará el Rvdo. P. Cesáreo Ibero.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario y rezada una visita á Jesús Sacramentado, se hará la reserva y seguidamente la procesión.

Ha recibido el grado de Licenciado en Filosofía y Letras D. Serafín Alcalde.

Aunque se pensó variar el itinerario que ha de seguir la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, recorrerá este año las calles de costumbre.

A las seis próximamente saldrá de la Clerecía y dirigiéndose por las calles de Palomino, San Pablo, plaza Mayor, Rúa y Estafeta, volverá al punto de partida.

En varias calles se establecerán altares portátiles y ante ellos se cantarán letrillas.

El gremio de comerciantes de tejidos está bien dispuesto en la mayoría para el acuerdo de cerrar sus tiendas en los días festivos.

De esperar es que se llegue al deseado descanso dominical.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se limiten las licencias de las verbenas y bailes públicos, en cuanto á la hora y sitios.

Y también que la vigilancia sea esmerada por que no se ofenda á la moral y buenas costumbres.

Nuestros labradores han animado las plazas de la ciudad, pues sabido es que en este día se contratan los mozos para la recolección y se compran los útiles para estas faenas.

Siguen en nuestros campos las faenas de la siega.

Ya están aquí las cuadrillas de gallegos.

Anoche salió para el Escorial el Reverendo P. Marcelino Arnaiz, religioso agustino.

Empiézase á notar el *veraneo* en Salamanca. A la emigración escolar sigue la de muchas personas que van en busca de más fresco ambiente á las playas del Norte ó á las del vecino reino.

Las señoras devotas de Santa Teresa siguen sus trabajos de propaganda para la Basílica.

Pueden dar sus nombres á los respectivos párrocos las que deseen formar coros de quince asociadas.

Las limosnas son de cinco y diez céntimos al mes.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

PARTES OFICIALES

Madrid 23, recibido á las 8 n.

En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde un telegrama de nuestro representante en Washington, confirmando que el vapor «Damitles» fué conducido á Cayo Hueso con 28 filibusteros á bordo, 200.000 cartuchos y varias cajas de armas.

También se ha recibido otro despacho de Gibraltar anunciando que el comandante de nuestra línea fronteriza, previa invitación de las autoridades inglesas, había asistido á la gran parada que se celebró ayer con motivo de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

NO HAY AUDIENCIA.—LAS OBRAS DE PALACIO

Madrid 23, recibido á las 8 n.

Desde el día 26 suspende la Reina las audiencias, hasta que regrese la corte de su veraneo, que comenzará definitivamente el día 2 de Julio.

Durante la estancia de la Corte en San Sebastián, se sealizarán las obras proyectadas en Palacio, quedando terminantemente prohibida la entrada en el mismo. La Reina ha dispuesto que no se trabaje en los días festivos.

LA BELIGERANCIA

Madrid 24, recibido á las 10'30 m.

Dicen de Nueva York que el comité de la sociedad Kingst of Labour, ha pedido al Congreso que se declare la beligerancia de los insurrectos cubanos.

CHOQUE DE TRENES.—LOS HERIDOS

Madrid 24, recibido á las 10'30 m. Telegrafian de San Sebastián

que al entrar en la estación de Bayona el tren correo descendente de Burdeaux, chocó con otro de mercancías.

Resultaron quince wagoes completamente destrozados.

Quedaron heridos el maquinista, el fogonero, el jefe del tren y seis viajeros.

El herido más grave es el jefe del tren.

LA GUERRA DE CUBA

Madrid 24, recibido á las 1 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de varios encuentros con los rebeldes.

El enemigo tuvo diez muertos. Nuestras tropas un muerto y ocho heridos.

Se han presentado á indulto veintinueve.

El general Weyler continúa en Cienfuegos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24, recibido á las 4'30 t.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad la Reina ha carecido de interés.

El Sr. Cánovas ha hecho en su acostumbrado discurso un extenso examen de los asuntos de política pendientes de solución.

No ha llevado nada á la firma.

EL NUEVO EMBAJADOR

Madrid 24, recibido á las 4'30 t.

El embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Woaford, se embarcará á mediados de Julio con rumbo á España.

Presentará sus credenciales á la Reina en San Sebastián.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 24 recibido á las 4'39 t.

El Sr. Cánovas llevará á la firma mañana los decretos de Hacienda aprobados en el Consejo de Ministros de anoche.

La «Gaceta» los publicará el sábado con las instrucciones oportunas para ejecutarlos.

Á SAN SEBASTIÁN

Madrid 24, recibido á las 4'30 t.

Se ha acordado definitivamente que la familia Real salga para San Sebastián el 2 del próximo Julio.

El Ministro de jornada será el señor Duque de Tetuan.

VISITAS REGIAS

Madrid 24, recibido á las 4'30 t.

Es posible que el Rey de Siam visite á la Reina de España en San Sebastián.

También se anuncia que el príncipe del Japón, portador de las insignias de la Orden de Crisantemos, concedida á don Alfonso, vendrá este verano á la capital de Guipúzcoa.

MENCHETA.

Día 24 de Junio de 1897

Santoral y cultos

Día 25.—Viernes.—San Guillermo, confesor; Santa Lucía, virgen y mártir, y San Máximo, Obispo.

Día 25.—Religiosos del Corpus.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Eloy Nacar, Profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava. Estará Su Divina Majestad expuesto hasta las siete, y se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado y se reservará.

Clerical.—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las siete, la comunión. A las diez y media misa con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el P. Ibero, S. J. A las cinco y media reserva y procesión. Sigue el mes del Sagrado Corazón.

HABLÓ LA CRÍTICA

En el *Heraldo* de Madrid de anteayer habla *Clarín* de la cuestión universitaria de Salamanca.

Para el «crítico» la cuestión está resuelta. No necesita el Ministro consultar al Real Consejo de Instrucción pública: basta consultar a... *Clarín*.

Es más, para saber que las doctrinas que Dorado expone en su cátedra son contrarias al dogma católico, no hay que consultar a nadie tampoco, lo dice *Clarín*. Y con esos «aticismos» de lenguaje que le han dado su conocida fama, llama «melón con patas de cangrejo» al que lo dude.

Pero no vayan a creer nuestros lectores que pide por eso la «crítica» la separación del profesor que expone doctrinas anticatólicas a sus alumnos católicos.

Nada de eso. «Como si un católico perdiera nada por oír en una cátedra lo que de todos modos aprenderá por fuera, si quiere conocer la marcha de la ciencia, a saber: que hay una escuela antropológica determinista, etc., etcétera. ¿Le aconsejará el P. Cámara a un criminalista católico que se abs tenga de enterarse de lo que dicen Lombroso, Ferri, Garófalo, etc., etcétera?»

Es decir, que para *Clarín* los muchachos de 18 años que asisten a la clase de Derecho penal, son «criminalistas» que se entretienen en ir a la Universidad para enterarse de lo que dice Lombroso, Ferri, etc. Y el profesor es otro «criminalista» que se entretiene en decir a los discípulos que hay una escuela antropológica determinista, etc., etc. Y lo notable es que lo que el profesor dice y lo que los alumnos oyen, es cosa que «de todos modos» se aprende por fuera.

¡Ah! pero no se figure nadie que *Clarín* deja sin más apoyo su «original» idea. De ninguna manera.

Para hacer ver, sin duda, más claramente «lo inofensivo» de esas conferencias antropológicas a que asisten «criminalistas católicos» de 18 años, nos advierte *Clarín* que Dorado pertenece al profesorado digno, que es honrado, que no escandaliza, que no lleva miras bastardas, y sobre todo, que no hace propaganda. Está muy bien, pero se les ocurrirá a los «criminalistas católicos» esta reflexión: ¡qué distinta es esta doctrina de la del Evangelio, la cual no pide que se mire al que la predica, para juzgar de su bondad!

Después cita *Clarín* como modelo de profesores que no seducen... que no hacen propaganda a... ¡D. Francisco Giné de los Ríos!

Y nos dice *Clarín* que él era muy ortodoxo, muy seriamente católico... cuando estudiaba con Giné y que ahora no lo es. Sí, lo mismo que les ha sucedido a muchos.

Todavía añade *Clarín* otra razón de más peso para demostrar que Dorado es de los profesores que no seducen, que no atacan, que no hacen propaganda, y es que «Dorado aprobó con buenas notas a los estudiantes buenos que habían protestado contra la enseñanza, pero que demostraron en el examen saber Derecho penal.»

Pero se nos ocurre una pregunta, que se ocurrirá a todo el mundo: ¿cómo demostrarán los alumnos que saben derecho penal, por la *Suma* de Santo Tomás, ó por los apuntes de Dorado?

Bien es verdad, que tratándose para *Clarín*, de *criminalistas*, no de alumnos de 18 años, celebrarían una conferencia, no sufrirían un examen con el tribunal.

Y así resuelve *Clarín* la cuestión universitaria de Salamanca.

¡Ah! se nos olvidaba, que el serio y desapasionado crítico, trata en su artículo con olímpico desprecio al Obispo de Salamanca, y llama ofensivamente, el crítico imparcial, turiferarios del poder y de la rutina a todos los católicos que no saben, como él, de ese respeto a la sagrada conciencia, que tiene él, y con él todos los profesores que no atacan, que no seducen, que no hacen propaganda de sus doctrinas anticatólicas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

A las cinco y media de la tarde los ministros se reunieron en Consejo. Hace bastantes días que no había Consejo, por lo que algunos han llegado a conceder importancia política al que ahora se celebra.

Alguno de los ministros ha declarado que no sabía para qué se celebraba Consejo.

Los otros ministros han llevado expedientes de carácter administrativo por el orden siguiente:

Marina.—Adquisición de cañones para el acorazado *Pelayo*. Expediente de liquidación de los astilleros del Nervión con informe del Consejo de Estado dejando a la facultad de las Cortes la resolución del asunto.

Hacienda.—Decreto estableciendo un impuesto hasta el diez por ciento sobre todos los tributos. Otro legalizando las rotaciones que se efectúan en los terrenos propiedad del Estado. Nombramiento de peritos de tasación de bienes nacionales a favor de los administradores de dichos bienes.

Gracia y Justicia.—Expediente comprensivo de dos indultos de pena de muerte. Decreto autorizando a la marquesa de Castellar para que designe la persona que le suceda en la posesión del título.

Fomento.—Expedientes sobre construcción de carreteras.

Los restantes ministros manifestaron que no llevaban asunto alguno al Consejo.

Es posible que se ocupasen de lo de Cuba y Estados Unidos, por más que declararon que no había motivos para ello, por cuanto no había en perspectiva nada nuevo.

El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de la Reina los siguientes decretos.

Ascendiendo a los empleos inmediatos en el cuerpo de infantería de Marina al capitán don Fulgencio de Pazos y a los tenientes don José García Sánchez, don Rafael Romero Morales, por vacantes reglamentarias.

Ascendiendo en el cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de 2.ª clase don Juan López Pérez, al médico mayor don Emilio Soler Catalá, primer médico don Eugenio Fernández y segundo don Marcelino Ambros Miguel.

Aprobando la propuesta del Comandante general del Apostadero de Filipinas concediendo cruz de primera clase de mérito naval con distintivo rojo y pensionada, a los tenientes de navío D. Manuel Peral Cabañero y D. Pedro Sanz, por su heroico comportamiento en el ataque de Naguilin.

MENCHETA.

DESDE SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA

Junio 22.

Sr. Director de EL LÁBARO.

Mi querido amigo: Por mi estado delicado de salud, no he escrito antes dando cuenta a los lectores de ese excelente diario de las solemnes fiestas que han tenido lugar en este pueblo; una a la Virgen de la Encina en la Pascua de Pentecostés, en la que predicó un sentido sermón sobre la protección de María el dignísimo párroco de los Villares D. Patricio Perea, y otra el día de Corpus, en cuyo día con elocuencia irresistible, con profundidad inagotable, con delicado sentimiento y con la suavidad de afectos que nacen de la más encendida caridad, cantó el Rvdo. P. Sebastián, del orden carmelitano, las maravillas del Santísimo Sacramento.

En la primera de dichas fiestas se estrenó un rico paño para el púlpito, regalo de los labradores de la puerta de Zamora, Manuel Méndez y su esposa Raimunda Cabezas.

No es cierto como han dicho los periódicos de esa localidad, que haya caído aquí pedrea alguna que destruyera el campo. Por la misericordia de Dios éste está hermoso, sin que los sembrados se hayan perjudicado en nada.

Están dando principio los trabajos de la recolección y si los calores no arrecian, esperan los labradores fundadamente una

más que regular cosecha, excepto en garbanzos, que acaso no llegue a regular.

Con motivo del decreto de prohibición del periódico *La Información*, que el domingo leyó al ofertorio nuestro digno párroco según mandato superior, tuvo dicho señor una acertada plática sobre la lectura de los periódicos, que además de ser oportuna estuvo llena de sanos y prudentes consejos.

Reciba nuestro párroco D. Castor Delgado nuestra sincera felicitación por la oportunidad de sus observaciones y por la independencia y valentía cristianas con que las expuso.

Se despide hasta otra su amigo,

TEÓFILO.

NOTICIAS VARIAS

Firma de Guerra

Proponiendo al coronel de ingenieros D. José Suárez de la Vega, para la cruz blanca de tercera clase del mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, por su obra titulada *Memoria relativa a la organización del Batallón de Telégrafos*.

Idem para igual recompensa al coronel de artillería D. Salvador Díaz Ordóñez, por el proyecto de un cañón de tiro rápido de 12 centímetros, inventado por él mismo.

Idem para la idem de segunda clase sin pensión, al comandante de artillería D. José Brandana Rato, por un modelo de cama para cuartel, de su invención.

Idem para la idem de primera clase al celador de fortificación D. Bienvenido Pérez Cervero, por servicios prestados con celo y laboriosidad.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Inocencio Carbajo y Guisálbo.

Proponiendo para el mando de la primera brigada de tropas de administración militar al subintendente militar D. Baldomero González de la Llana.

Idem para el mando del regimiento reserva de Compostela número 91, al coronel de infantería D. Timoteo Orozco Troncoso.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Ramón González Tablas.

Idem la id. id. al capitán de navío de primera clase de la armada don José Gómez.

Proponiendo para recompensa a varios jefes y paisanos por diferentes acciones, servicios de campaña y sucesos ocurridos en Manila (Filipinas).

Idem para la id. id. a varios oficiales y sargentos por id. id. idem para id. a varios jefes y capitanes por la acción de Sabana Caureja y defensa del poblado de Artemisa (Cuba).

Idem para id. a varios oficiales y sargentos por distintas acciones y servicios de campaña prestados en Cuba. Idem para id. de mejora de recompensa al capitán de artillería don Emilio Ruiz Montero. Idem para la cruz de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 250 pesetas al primer teniente de infantería D. Dionisio Ricaño, por el mérito que contrajo en la defensa de la casa atrincherada del ingenio Tranquilidad.

Idem para mejora de recompensa y permutas a varios oficiales de la isla de Cuba.

Fiestas en Zamora

Continúan en Zamora los preparativos para las próximas fiestas, con que celebra aquella capital la festividad de San Pedro.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta a precios económicos, en la línea de Medina del Campo a Zamora, valederos desde el día 27 al 31 del mes actual, ambos inclusive.

La Cámara de los Comunes de Londres ha aprobado, por 459 votos contra 44, la proposición del Ministro señor Balfour de enviar a la Reina un Mensaje de felicitación.

Los Diputados irlandeses protestaron contra esta manifestación. En Irlanda se han celebrado varios *meetings*, acordándose considerar como de luto el día del Jubileo de la Reina Victoria.

Según telegrama de la Habana el domingo salió de este puerto para el de la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Reina Cristina*.

Huelga de mineros

En la cuenca hullera de Ashington, la más importante del condado de Northumberland, se han declarado en huelga 3.000 mineros, si bien en actitud pacífica.

A fines de Septiembre es posible que se halle en Orense la estatua que ha de erigirse en aquella ciudad a doña Concepción Arenal.

El escultor Sr. Marinas ha remitido a Barcelona el modelo de la estatua para que sea fundido en bronce.

La cuestión de Oriente

En contra de rumores que han circulado, puede asegurarse que en la frontera turco búlgara reina tranquilidad completa, no siendo exacto que ninguna partida búlgara haya penetrado recientemente en territorio otomano.

Un despacho de Constantinopla, inserto en un diario de París, dice que las negociaciones para la paz entre Turquía y Grecia están tan adelantadas, que sólo falta fijar la garantía para el pago de la indemnización de guerra.

Esta parece que será de seis millones de libras turcas.

Despachos recibidos de Grecia dicen que 4.000 soldados albaneses se niegan a salir de Tesalia, reclamando la anexión de dicho territorio a Turquía.

Según despachos de Constantinopla, el Emperador Guillermo de Alemania ha telegrafado al Sultán interesándose en favor de la evacuación de Tesalia.

La Comisión de Constantinopla encargada de dar dictamen acerca de la indemnización de guerra, parece que consigna la imposibilidad de que Grecia pueda pagar una indemnización, cualquiera que sea la cuantía de la misma.

El Gobierno helénico ha pedido en consecuencia a los plenipotenciarios europeos que renuncien a toda idea de indemnización, estando reconocido que Turquía fué la provocadora del conflicto, y que Mouravief declaró en tiempo oportuno que cualquiera de las naciones beligerantes que lo provocase no podría utilizar sus victorias.

Los periódicos suizos confiesan que, efectivamente, se han hecho gestiones por el Gobierno francés cerca del Sr. Numa Droz para que acepte el cargo de Gobernador de Creta, y creen que el ilustre político helvético podrá prestar en él inapreciables servicios con honra suya y de las tradiciones de la nación Suiza y beneficio de los cretenses.

El jubileo de la Reina Victoria

Un despacho de Londres da cuenta de que las fiestas del jubileo de la Reina Victoria, se están celebrando con inusitada pompa.

El día, aunque nublado, es primaveral, por lo suave de la temperatura.

A las once y media de la mañana salió la Reina del Palacio, seguida de la comitiva regia.

La Reina vestía traje color crema. En la comitiva y en un mismo coche iban los embajadores de España y de los Estados Unidos.

La Reina ha sido aclamada por todo el pueblo de Londres, que se agolpaba en las calles.

La comitiva regia marchaba en la siguiente forma:

Rompían la carrera diferentes tropas a caballo; detrás seguía un landau a la gran d'Aumont, en el cual iban la Reina y las princesas de Gales y Christian.

Rodeaban a este carruaje el príncipe de Gales, el generalísimo del ejército inglés y varios príncipes ingleses y extranjeros, montados en magníficos caballos.

Seguían al carruaje de la Reina, varias carrozas reales y el estandarte del reino, y detrás gran número de lucidas tropas.

Las calles por donde pasa el cortejo, están completamente atestadas de gente y los balcones están apiñadísimos.

El momento de pasar el cortejo por cada calle, es indescriptible.

Los vivas, los aplausos y las aclamaciones producen un ruido ensordecedor.

Las señoras también contribuyen con su entusiasmo, y no son las que menos aclaman a la soberana inglesa.

Mientras la comitiva regia recorre las calles no cesan los cañonazos y repiques de campanas, que confundiendo con las estruendosas aclamaciones de la multitud, forman un conjunto indescriptible.

Comunican de Londres que la Reina Victoria ha dirigido a sus súbditos el siguiente Mensaje:

«Desde lo más profundo de mi corazón doy las gracias a mi querido pueblo a quien Dios proteja.»

En la gran revista naval formarán las escuadras de las naciones extranjeras en línea recta y por el siguiente orden:

Austria, Alemania, España, Italia, Rusia, Estados Unidos, Francia, Portugal, Suecia y Noruega, Dinamarca, Japón y Siam.

En Madrid

La embajada inglesa está hoy engalanada con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

Se han recibido gran número de tarjetas, depositadas en la embajada por todos los individuos de la colonia

inglesa, diplomáticos extranjeros, el Gobierno, etcétera.

Las casas de Singer y otras inglesas, están engalanadas con banderas y colgaduras.

Se ha celebrado en la embajada inglesa solemne recepción, a la cual ha asistido la Reina Regente, que iba acompañada por la condesa de Sastago.

La Regente fué recibida con gran ceremonia por el embajador de la Gran Bretaña.

Los altos funcionarios que no pudieron asistir, dejaron sus tarjetas.

De las guerras.—Partes oficiales

Habana 22.—Fuerzas de Cataluña operando desde el 16 por Lomas Santos, Picos blancos y Palo Viejo (Villas) hicieron 11 muertos. Batallón Alava Moya hizo dos muertos y tuvo dos heridos. Batallón Saboya en Soledad hizo tres muertos. Fuerzas María Cristina en Jicarita (Matanzas), hicieron un muerto titulado comandante. Destacamento Itabo en San Andrés hizo un muerto. Columna de la Lealtad sorprendió grupo en Victoria (Habana) hizo tres muertos y tuvo un herido. Voluntarios de Iberia reconociendo zona Delemisa (Pinar) hicieron tres muertos. Batallón Castilla sorprendió campamento Comadío hizo un muerto y tuvo 4 heridos.

Batallón de la Reina, reconociendo Lomas Serrano hizo dos muertos y tuvo tres heridos. Batallón de Cuba batió el 21 en Pan de Azúcar a un grupo, hizo 19 muertos cogiendo armas y municiones; tuvo un teniente y dos individuos de tropa heridos.

Fuerzas de Cantabria y de Valladolid, en Hoyo del Medio, hicieron 3 muertos; la columna tuvo un herido.

Fuerza de San Marcial en Ramón Gordo hizo 6 muertos y tuvo un capitán y dos de tropa heridos.

Fuerzas de San Quintín número 47 en Bocas de Guama hicieron 4 muertos y un prisionero.

Presentados 9 armados y 11 sin armas.

El Centro de Labradores de Valladolid ha elevado una solicitud al Ministro de Fomento, solicitando su concurso y apoyo moral y material en la Exposición que dicho Centro proyecta celebrar el próximo Septiembre.

Es de esperar que el Sr. Linares Rivas atenderá tan justa pretensión, pues se trata de un concurso agrícola llevado a cabo en la capital de una región esencialmente productora.

El rector de la Universidad de Barcelona, Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Blas, ha mandado instruir expediente en averiguación del fundamento que tenga la denuncia de varios vecinos de Foradada, censurando hayan abandonado sus escuelas los profesores de aquella localidad.

Ha sido elevada a la Audiencia de Madrid, la causa instruida contra Manuel Villuendas, por muerte del catedrático de Medicina Sr. Moreno del Pozo.

Un horroroso incendio ha destruido el almacén de curtidos que posee en Córdoba don Manuel Córdoba.

Se cree que el fuego haya sido intencional y con objeto de apoderarse los autores del siniestro, de una cartera que contenía 10.000 pesetas en billetes del Banco de España.

El embajador de los Estados Unidos entregó a la Reina Victoria el Mensaje del Presidente Mac-Kinley, en el cual se hacen votos por la paz y prosperidad de la nación inglesa bajo el reinado de la actual soberana.

Desde el día 1.º de Julio próximo, el servicio de trenes correos de Galicia, Asturias y Santander, en su enlace en Medina del Campo ha de variar, y, por consiguiente, la correspondencia de alcance que conducía el tren expreso del Norte, no admitirá correspondencia para la región del Noroeste.

Según noticias recibidas de Jaca (Huesca), al anochecer del viernes de la semana anterior ocurrió cerca de las canteras de mármol de Anglase una horrible catástrofe.

Uno de los carros de la sociedad explotadora, en la impetuosa marcha con que era arrastrado por cinco bravos caballos, topó con un guardarruedas de la carretera, y la resistencia de éste hizo volcar el vehículo al río desde una altura considerable, impeliendo en su caída al carretero y dos jornaleros, que trataron de evitar el vuelco, y a dos de los caballos del tiro.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Redríguez.

